

En meses de mayo de abril et año pto dicho este dia fuero acordados acordados en la cámara de la corte segun qd acordado alfoz de moncada sancho nro de palencia ante nra paga de dula vizcar ps de davor. Sancho nro ptes paga juo ptes de sancho dmygo juo ptes fernand poyel q nro dros de ptes caunt 15 seyendo q los juados de la dcha abbat

Los juados fize mandayores a los
 vecinos de qd abbat ante ala comuna

Q por qnto en la abbat ay meqna de capre y los capreiros nota qese fab al ptes qd pusto por anario por qnto dize q y dcha entlo q por qnto juo ptes por ser obedient al anario a ptes des fab y des fase aby agora los capreiros q tenya al ptes q era pusto por anario es asista q arres nro qd dros son los qd dros q ay de pagar por libra pa pa gar el enpido q nro enpido amanda al anario q por q los capreiros et dicho juo ptes no apondara sy no fasta el jueves ptes q vray por esta ptes por qta abbat sea abondada de capreiros y algunos dros vednos de la abbat ay cydo capreiros por la huera fasta q los dichos cauntos y estueros y ofazles y onre bucos ordenar y mandaro q los ju pades fize mandayores acodos los vednos de la dcha abbat q qnto ay cydo sus capreiros por la huera q qnto dros cada uno por sueldo y por libra amaron qula capreiros al dcho ptes y se fab no lo qnto q los dichos juados qto fize fab y asista acosta de qnto qto no qnto fab

Alfoz de sancho dmygo ptes
 att de nra

att de
 mstra

Q por qnto el anario adecostura de poner de cada ^{ano} y onre buco pa q fize la mstra de cada ano de los qntos qntos q nro fallados entus ca banas de qntos nra q dros de la dcha abbat y por q en ste ano no es factu fasta q y es ya qnto q todos los señors de las dchas ca banas y los qntos dros qnto las ptes q cada uno fallate age

